

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



2021-7313



Fecha de ingreso: 20-10-2021
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 08-11-2021

Folio: 2021-7313

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JESUS ANGEL REYES PACHECO

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACION MENOR

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-144-006-00009-00-0000

Propietario:

Domicilio: CALL 56 1213 COLONIA INALAMBRICA

DIR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS

[Firma]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

10 DE DICIEMBRE DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	5.80	0.00	0.00		51.98
1990340	REVISION DE PLANOS	1	5.80	0.00	0.00		10.40
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 80.0%	41.58
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	5.80	0.00	0.00		10.40
1990303	CAMBIO DE TECHUMBRE	1	67.43	0.00	0.00		604.31
1902023	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS-T	1	67.43	0.00	0.00		120.86
1990340	REVISION DE PLANOS	1	67.43	0.00	0.00		120.86
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	SANCION CAMBIO TECHUMBRE AVANCE 80.0%	483.44
TOTALES			219.69	0.00	0.00		\$ 1,443.83

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 08-11-2021 13:37:4

Usuario: DJAEZ

Dirección: null

302c02141865e97721e199397e14bac76a15a9b05ba2ffa702144b7a915fa5b9cd886f85f05299f7a32f4dc1bdc0